



Encargan a
Guardia Nacional
más tareas...
hasta jardinería y
combate de fauna
nociva

- *Circuló entre todo el personal de la GN, incluso el administrativo, un oficio en el que se les notifica la adhesión de tareas*

Cargan a **Guardia Nacional** más tareas civiles... hasta fregar pisos y combatir fauna nociva

Se informó a todo el personal de la Guardia Nacional la conclusión del contrato de servicios de limpieza a muebles e inmuebles, así como de mantenimiento, conservación y habilitación de áreas verdes, jardines y macetones de la institución, además de impedir presencia de fauna nociva, como roedores, para “garantizar su buena imagen”

Saturación de tareas

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

Mientras en el Congreso de la Unión se discute la adscripción de la Guardia Nacional al mando de un general de División del Ejército mexicano, sus elementos militares —70 por ciento de sus 118 mil integrantes— son nuevamente obligados, fuera de la ley, a asumir más tareas civiles con la conformación de agrupamientos de limpia, de riego de macetones y de combate a la fauna nociva con el fin de que mantengan la “buena imagen de la institución”, responsabilidades que representan cero impacto para garantizar la seguridad pública del país, objetivo por el cual fue creada en 2019 en sustitución de la Policía Federal Preventiva (PFP).

Hace más de un mes —el 8 de ma-

yo— se circuló entre todo el personal de la GN, incluso el administrativo, un oficio en el que se les notifica la conclusión de la vigencia de los contratos por los cuales se brindaban el servicio integral de limpieza a bienes muebles e inmuebles de la Guardia Nacional. Servicio de mantenimiento, conservación y habilitación de áreas verdes, jardines y macetones ubicados dentro y fuera de los inmuebles de la GN y Servicio de fumigación y control de plagas y/o fauna nociva para inmuebles de la Guardia Nacional.

“Por lo anterior, se ordena hacer del conocimiento a todo el personal bajo su mando para cubrir estas necesidades en los inmuebles de la GN. Esta Fza. Sgd. Púb. Organizará Agrupamientos de Servicios Generales, para llevar a cabo las funciones que realizaba el personal de las empresas contratadas, manteniendo el funcionamiento y la buena imagen de las instalaciones de la GN; por lo que no se deberá suscribir convenios modificatorios y/o continuar con los procedimien-

tos para su contratación”, de acuerdo con el documento firmado por el comisario Abel Arriola Cervantes, con fecha de acuse de recibo el 12 de mayo de 2025.

MÁS TAREAS, MENOS PRESUPUESTO, SALARIO ÍNFIMO Y SEDENA SE BENEFICIA

A seis años de la reforma al artículo 21 constitucional y de la expedición de la Ley General de la Guardia Nacional en cuya reglamentación se especificaron —por iniciativa del expresidente Andrés Manuel López Obrador— 43 facultades operativas para abatir los altos índices de violencia en México, además de participar en “temas estratégicos”, las responsabilidades de sus elementos han ido en aumento mediante modificaciones a su marco legal o por decretos presidenciales que están más allá del objetivo primordial de su surgimiento e incongruentemente con reducciones drásticas de su presupuesto cada año.

Estas dos tareas representan cero impacto para garantizar la seguridad pública del país

En 2023 tenían asignadas 246 atribuciones civiles, de acuerdo con el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE)



Para 2023, las fuerzas armadas de la GN, procedentes del Ejército y de la Marina, principalmente, tenían asignadas 246 atribuciones civiles, de acuerdo con el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

En ese mismo año, los militares ya se hacían cargo también de la protección del personal de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), a lo que le sumaron ocho tareas más, como brindar seguridad en la entrega de regalos del Día de Reyes o repartir juguetes del Bienestar. Por el cúmulo de tareas, la Comandancia de la GN solicitó 25 mil millones de pesos extra. La respuesta llegó un año después, con un recorte presupuestal avalado por la mayoría de Morena y sus aliados del PT y PVEM en la Cámara de Diputados. Y no con sólo recibir menos recursos públicos, en el transcurso de los ejercicios de gasto, a partir de 2021, se le ha ido modificando a la baja la cantidad aprobada, disminución que a su vez ha hecho crecer, en contraste, el presupuesto de la Sedena, como consta en reportes de la Secretaría de Hacienda, pese a que aún el mando de los guardias nacionales sigue siendo civil, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSPC),

a cargo de Omar García Harfuch, cuya dependencia también tuvo descenso de presupuesto al ser modificado en menos 7,247.1 millones de pesos.

En el reporte del primer trimestre de las 'Finanzas Públicas' de la Secretaría de Hacienda se explica que sufrió un recorte de 70.6 %, "Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos" con una baja de 50.4 % y "Actividades de apoyo administrativo" con menos 39.8 %.

En 2025, el presupuesto propio de la GN aprobado por la Cámara baja fue de 21 millones de pesos, y en las modificaciones se le asignaron 11.085.3 mdp, aunque el autorizado real es de 10.609 mdp.

En tanto, conforme a ese reporte trimestral de Hacienda, la Sedena obtuvo como prepuesto 36,749.8 mdp, con modificaciones a la alza de 38,868.8, es decir 2,119.0 mdp.

En los próximos días, el Congreso de la Unión prevé aprobar el dictamen a la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien le da trámite a una orden

del expresidente López Obrador para que la seguridad pública quede en manos de la Defensa Nacional, conforme a la última reforma constitucional de 2024.

A las tareas acumuladas hasta ahora, con una nueva ley de la GN que abroga la de 2020 —que la describe como una institución de seguridad pública "de carácter civil, disciplinada y profesional— y se armoniza con la reciente modificación a la Carta magna, mil 118 militares deberán realizar labores de investigación e inteligencia para la prevención de los delitos; llevar a cabo operaciones encubiertas y de usuarios simulados para la investigación preventiva del delito, así como participar, bajo la conducción y mando del Ministerio Público, las indagatorias por la comisión de hechos delictivos. Con esas tareas, a militares y marinos "rasos" no se les aumenta el sueldo.●



La Guardia Nacional fue creada en 2019 en sustitución de la Policía Federal Preventiva, y en los próximos días el Congreso de la Unión aprobaría el dictamen para que la seguridad pública quede en manos de la Defensa Nacional.